

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna en 1.º, 50 pesetas; en 2.º, 25; en 3.º, 10; en 4.º, 5.—Al ancho de dos en 1.º, 100; en 2.º, 50; en 3.º, 25; en 4.º, 10.—Al ancho de tres en 1.º, 250; en 2.º, 125; en 3.º, 150 en 4.º, 15.—Al ancho de cuatro en 1.º, 500; en 2.º, 250; en 3.º, 150; en 4.º, 30.—Al ancho de cinco en 1.º, 1.000; en 2.º, 500; en 3.º, 350; en 4.º, 150.—Al id. de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien palabras línea, a juicio del Director.

Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Viernes 10 de Enero de 1919.

Talleres: Peco Seco de Lucena, 11.

Comentarios políticos

Las decisiones de los políticos han visto ustedes que poco dura la alegría en casa de los padres y abuelos de la patria? Sus cecidiones parecen hechas de aire colado que desaparece con sus ráfagas. Nada más fugaz que un propósito de político de los llamados militantes y acutientes.

Ayer mismo nos hacíamos lenguas de la rapidez con que los señores de la ponencia habían utilizado su cometido; todos creíamos que en una o dos sesiones del pleno quedaría terminada y repasada la ponencia sobre autonomía, y anoche nos encontramos que en el seno de la Comisión ha surgido el conflicto porque todos y cada uno se empeñan en tirar de la manija hacia el lado que más les interesa.

El primer obstáculo que surgió, y en cuya discusión emplearon los reunidos más de hora y media fue acerca de si el periódico de fulanita había dado la información de las reuniones de la ponencia, y de si el órgano de la Prensa de Zutano no había dado nada.

No se ríen ustedes, no señor. El caso era importantísimo, pues la cuestión internacional y la paz de España depende, a juicio de los reunidos, de que el periódico tal o el cual haya recibido información directa de su personaje inspirador que es a la vez ponente o comisionado.

Les digo a ustedes que la cosa es para tomada a broma, porque de otro modo sería preciso decir tales horrores contra los que no ven que está en sus manos el porvenir y la vida de la nación, y que de lo que ellos hagan y resuelvan depende incluso la guerra civil, que seguramente nos proporcionaría elio algún serio disgusto.

En fin, después de tan prolífica discusión acerca de quien había dicho o no dicho a los periodistas, se entró en el debate interesante, teniéndose que suspender a poco por ser ya las nueve de la noche.

Los rostros de todos los comisionados mostraban claramente, al terminar la sesión del pleno, cansancio y hastio. El del conde de Romanones indicaba su viva contrariedad por ver cómo surgían obstáculos que tan peligrosos pueden ser en estos momentos.

Porque el riesgo mayor no está en que el señor Puig y Cadafal diga y amenace ni en que los Ayuntamientos de Cataluña se exterioricen ni en que el propio señor Cambó cierre los puños y nos los enseñe al resto de los españoles desde las Ramblas; lo más grave es que los republicanos, ribó con ésta y con el padre de la misma Antonio Verdugo, hacéisleis varias disparates, de los que resultaran haridos padre a hijo.

El criminal, que estaba borracho, se presentó en el juzgado, quedando preso.

La Guardia civil del puente de Orgiva y otros, realiza gestiones para capturar a los caçacos.

Disparos y heridos. El día 8 del actual, el vecino de Illora Francisco Ramos Verdugo, de veintidós años, que hace vida marital con la joven de veintidós años Amor Verdugo Guerrero, ribó con ésta y con el padre de la misma Antonio Verdugo, hacéisleis varias disparates, de los que resultaran haridos padre a hijo.

El criminal, que estaba borracho, se presentó en el juzgado, quedando preso.

Noticias militares. Servicio de la plaza. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Isidoro de la Torre Sainza, teniente coronel de Infantería.—Imaginería, don Juan Valderama Marín, teniente coronel de Artillería.—Hospital y presidiarios, don Francisco Medina Tegeres, capitán de Caballería.

Consejo de guerra. Dedicado veras y fallar en Consejo de guerra ordinario de cuerpo, la causa seguida contra el soldado del regimiento Cazadores de Lusitania, 12 de Caballería, VICENTE SÁNCHEZ SANTIAGO, acusado del delito de hurto; este acto tendrá lugar el sábado próximo, 11 del actual, a las once, en el cuartel de San Jerónimo, bajo la presidencia del señor teniente coronel jefe interino de dicho regimiento don Manuel Urbarru Fernández, asistiendo como vocales los capitanes don Mariano Ruiz Piquer, don Arturo Alonso Quintana, don Julio Gutiérrez de la Vega y don Isidoro Cermeñas López, del cuerpo del acusado designados por el jefe del mismo, con arreglo al artículo 46 del Código de Justicia Militar, don Carlos Redondo Flores de la caja de reclutas de esta capital y don Luis Cabrera y Herrero, del 4.º regimiento de Artillería Ligera de Campaña; como suplentes, don Manuel Rubio Méndez, del expresado regimiento, nombrado también por el mencionado jefe y don Rafael Jover y F. de Llerenas, del batallón 2.º reserva de esta capital y en concepto de terceros oídos, don Cirilo Ganever.

Se invita a los señores oficiales franceses de servicio a fin de que asistan al acto de la vista.

Encasillamiento. En virtud de orden del capitán general de la región durante los días 10, 11 y 12 del actual serán licenciados los individuos del reclutamiento de 1915 de los Cuerpos de esta provincia y en su virtud el general Gobernador se ha servido disponer que en el día de hoy marchen los individuos que tienen que ser licenciados y les que se previene por este Centro a los ayudantes de los cuerpos así como en los días sucesivos lo que igualmente se dispuso y han de hacerse por vía férrea. Los grupos de individuos serán conducidos a las respectivas estaciones con una hora de anticipación por las oficinas y ellas que consideren conveniente les jefes de los cuerpos para asegurar el buen orden durante el embarque.

Personal obrero. En las diferentes obras que el Ayuntamiento ejecuta, trabajaron ayer 31 obreros.

El suceso del Padul. ¿Se trata de una desgracia? Nuestro activo corresponsal en el Padul nos transmitió ayer nuevos detalles sobre la muerte de don Maximiliano de los Ríos.

La carta en la que se nos participan estos datos dice textualmente: «Lo del ahogado se trata de un accidente desgraciado a causa de la posición que tenía la esca para sujetar un árbol torcido de la erilla de la carretera; pues como se sabe por la diligencia de autopista no tenía tensión alguna en su cuerpo; solamente morió por asfixia, por estrangulación a consecuencia, y los dos médicos y las personas que han reconocido el sitio y visto la diligencia de autopista, convienen en que no hay crimen. Sin embargo, hay varias opiniones en contrario, que forman complotes si sería por rebatir. Se sabe seguro que no tenía dinero el muerto.—El corresponsal».

El puerto de Motril destruido. El alcalde de Motril, señor Pérez Granada, comunica al Gobernador civil, lo siguiente: «Tengo el honor de comunicarle, que a consecuencia del oleaje se ha derrumbado un gran trazo de la escollera de poniente del puerto, haciéndose imposible utilizar el desembarcadero.

Es de suma urgencia proceder a su reconstrucción, si no se quiere ver malogrado el gran desembarco que representa las obras realizadas hasta la fecha».

Una captura. Como recordarán nuestros lectores, en la noche del 28 del pasado Diciembre, fue herido en la calle de Navas, el sujeto llamado Joaquín Sgrua López, quien falleció dos días después en el hospital de San Juan de Dios, sin dar quien le había herido.

La policía, sospechando que pudo haber sido el autor del crimen un individuo llamado Francisco Reyes Romero, alias Paquito, lo venía buscando desde la noche del suceso.

Ayer tarde los vigilantes señores Crespo y Cereceda consiguieron descubrir a Paquito, quien se entregó voluntariamente.

El Paquito, niega ser el autor de la muerte de Sgrua.

Comercio robado. Comunican de Baena, que el día 8 del actual, a las once de la noche, un comerciante de Baena, don Baltasar García, robando efectos por valor de varias miles de pesetas.

La Guardia civil del puente de Orgiva y otros, realiza gestiones para capturar a los caçacos.

Disparos y heridos. El día 8 del actual, el vecino de Illora Francisco Ramos Verdugo, de veintidós años, que hace vida marital con la joven de veintidós años Amor Verdugo Guerrero, ribó con ésta y con el padre de la misma Antonio Verdugo, hacéisleis varias disparates, de los que resultaran haridos padre a hijo.

El criminal, que estaba borracho, se presentó en el juzgado, quedando preso.

Noticias militares. Servicio de la plaza. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Isidoro de la Torre Sainza, teniente coronel de Infantería.—Imaginería, don Juan Valderama Marín, teniente coronel de Artillería.—Hospital y presidiarios, don Francisco Medina Tegeres, capitán de Caballería.

Consejo de guerra. Dedicado veras y fallar en Consejo de guerra ordinario de cuerpo, la causa seguida contra el soldado del regimiento Cazadores de Lusitania, 12 de Caballería, VICENTE SÁNCHEZ SANTIAGO, acusado del delito de hurto; este acto tendrá lugar el sábado próximo, 11 del actual, a las once, en el cuartel de San Jerónimo, bajo la presidencia del señor teniente coronel jefe interino de dicho regimiento don Manuel Urbarru Fernández, asistiendo como vocales los capitanes don Mariano Ruiz Piquer, don Arturo Alonso Quintana, don Julio Gutiérrez de la Vega y don Isidoro Cermeñas López, del cuerpo del acusado designados por el jefe del mismo, con arreglo al artículo 46 del Código de Justicia Militar, don Carlos Redondo Flores de la caja de reclutas de esta capital y don Luis Cabrera y Herrero, del 4.º regimiento de Artillería Ligera de Campaña; como suplentes, don Manuel Rubio Méndez, del expresado regimiento, nombrado también por el mencionado jefe y don Rafael Jover y F. de Llerenas, del batallón 2.º reserva de esta capital y en concepto de terceros oídos, don Cirilo Ganever.

Se invita a los señores oficiales franceses de servicio a fin de que asistan al acto de la vista.

Encasillamiento. En virtud de orden del capitán general de la región durante los días 10, 11 y 12 del actual serán licenciados los individuos del reclutamiento de 1915 de los Cuerpos de esta provincia y en su virtud el general Gobernador se ha servido disponer que en el día de hoy marchen los individuos que tienen que ser licenciados y les que se previene por este Centro a los ayudantes de los cuerpos así como en los días sucesivos lo que igualmente se dispuso y han de hacerse por vía férrea. Los grupos de individuos serán conducidos a las respectivas estaciones con una hora de anticipación por las oficinas y ellas que consideren conveniente les jefes de los cuerpos para asegurar el buen orden durante el embarque.

El Paquito, niega ser el autor de la muerte de Sgrua.

Comercio robado. Comunican de Baena, que el día 8 del actual, a las once de la noche, un comerciante de Baena, don Baltasar García, robando efectos por valor de varias miles de pesetas.

La Guardia civil del puente de Orgiva y otros, realiza gestiones para capturar a los caçacos.

Disparos y heridos. El día 8 del actual, el vecino de Illora Francisco Ramos Verdugo, de veintidós años, que hace vida marital con la joven de veintidós años Amor Verdugo Guerrero, ribó con ésta y con el padre de la misma Antonio Verdugo, hacéisleis varias disparates, de los que resultaran haridos padre a hijo.

El criminal, que estaba borracho, se presentó en el juzgado, quedando preso.

Noticias militares. Servicio de la plaza. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Isidoro de la Torre Sainza, teniente coronel de Infantería.—Imaginería, don Juan Valderama Marín, teniente coronel de Artillería.—Hospital y presidiarios, don Francisco Medina Tegeres, capitán de Caballería.

Consejo de guerra. Dedicado veras y fallar en Consejo de guerra ordinario de cuerpo, la causa seguida contra el soldado del regimiento Cazadores de Lusitania, 12 de Caballería, VICENTE SÁNCHEZ SANTIAGO, acusado del delito de hurto; este acto tendrá lugar el sábado próximo, 11 del actual, a las once, en el cuartel de San Jerónimo, bajo la presidencia del señor teniente coronel jefe interino de dicho regimiento don Manuel Urbarru Fernández, asistiendo como vocales los capitanes don Mariano Ruiz Piquer, don Arturo Alonso Quintana, don Julio Gutiérrez de la Vega y don Isidoro Cermeñas López, del cuerpo del acusado designados por el jefe del mismo, con arreglo al artículo 46 del Código de Justicia Militar, don Carlos Redondo Flores de la caja de reclutas de esta capital y don Luis Cabrera y Herrero, del 4.º regimiento de Artillería Ligera de Campaña; como suplentes, don Manuel Rubio Méndez, del expresado regimiento, nombrado también por el mencionado jefe y don Rafael Jover y F. de Llerenas, del batallón 2.º reserva de esta capital y en concepto de terceros oídos, don Cirilo Ganever.

Se invita a los señores oficiales franceses de servicio a fin de que asistan al acto de la vista.

Encasillamiento. En virtud de orden del capitán general de la región durante los días 10, 11 y 12 del actual serán licenciados los individuos del reclutamiento de 1915 de los Cuerpos de esta provincia y en su virtud el general Gobernador se ha servido disponer que en el día de hoy marchen los individuos que tienen que ser licenciados y les que se previene por este Centro a los ayudantes de los cuerpos así como en los días sucesivos lo que igualmente se dispuso y han de hacerse por vía férrea. Los grupos de individuos serán conducidos a las respectivas estaciones con una hora de anticipación por las oficinas y ellas que consideren conveniente les jefes de los cuerpos para asegurar el buen orden durante el embarque.

El Paquito, niega ser el autor de la muerte de Sgrua.

Comercio robado. Comunican de Baena, que el día 8 del actual, a las once de la noche, un comerciante de Baena, don Baltasar García, robando efectos por valor de varias miles de pesetas.

La Guardia civil del puente de Orgiva y otros, realiza gestiones para capturar a los caçacos.

Disparos y heridos. El día 8 del actual, el vecino de Illora Francisco Ramos Verdugo, de veintidós años, que hace vida marital con la joven de veintidós años Amor Verdugo Guerrero, ribó con ésta y con el padre de la misma Antonio Verdugo, hacéisleis varias disparates, de los que resultaran haridos padre a hijo.

El suceso del Padul. ¿Se trata de una desgracia? Nuestro activo corresponsal en el Padul nos transmitió ayer nuevos detalles sobre la muerte de don Maximiliano de los Ríos.

La carta en la que se nos participan estos datos dice textualmente: «Lo del ahogado se trata de un accidente desgraciado a causa de la posición que tenía la esca para sujetar un árbol torcido de la erilla de la carretera; pues como se sabe por la diligencia de autopista no tenía tensión alguna en su cuerpo; solamente morió por asfixia, por estrangulación a consecuencia, y los dos médicos y las personas que han reconocido el sitio y visto la diligencia de autopista, convienen en que no hay crimen. Sin embargo, hay varias opiniones en contrario, que forman complotes si sería por rebatir. Se sabe seguro que no tenía dinero el muerto.—El corresponsal».

El puerto de Motril destruido. El alcalde de Motril, señor Pérez Granada, comunica al Gobernador civil, lo siguiente: «Tengo el honor de comunicarle, que a consecuencia del oleaje se ha derrumbado un gran trazo de la escollera de poniente del puerto, haciéndose imposible utilizar el desembarcadero.

Es de suma urgencia proceder a su reconstrucción, si no se quiere ver malogrado el gran desembarco que representa las obras realizadas hasta la fecha».

Una captura. Como recordarán nuestros lectores, en la noche del 28 del pasado Diciembre, fue herido en la calle de Navas, el sujeto llamado Joaquín Sgrua López, quien falleció dos días después en el hospital de San Juan de Dios, sin dar quien le había herido.

La policía, sospechando que pudo haber sido el autor del crimen un individuo llamado Francisco Reyes Romero, alias Paquito, lo venía buscando desde la noche del suceso.

Ayer tarde los vigilantes señores Crespo y Cereceda consiguieron descubrir a Paquito, quien se entregó voluntariamente.

El Paquito, niega ser el autor de la muerte de Sgrua.

Comercio robado. Comunican de Baena, que el día 8 del actual, a las once de la noche, un comerciante de Baena, don Baltasar García, robando efectos por valor de varias miles de pesetas.

La Guardia civil del puente de Orgiva y otros, realiza gestiones para capturar a los caçacos.

Disparos y heridos. El día 8 del actual, el vecino de Illora Francisco Ramos Verdugo, de veintidós años, que hace vida marital con la joven de veintidós años Amor Verdugo Guerrero, ribó con ésta y con el padre de la misma Antonio Verdugo, hacéisleis varias disparates, de los que resultaran haridos padre a hijo.

El criminal, que estaba borracho, se presentó en el juzgado, quedando preso.

Noticias militares. Servicio de la plaza. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Isidoro de la Torre Sainza, teniente coronel de Infantería.—Imaginería, don Juan Valderama Marín, teniente coronel de Artillería.—Hospital y presidiarios, don Francisco Medina Tegeres, capitán de Caballería.

Consejo de guerra. Dedicado veras y fallar en Consejo de guerra ordinario de cuerpo, la causa seguida contra el soldado del regimiento Cazadores de Lusitania, 12 de Caballería, VICENTE SÁNCHEZ SANTIAGO, acusado del delito de hurto; este acto tendrá lugar el sábado próximo, 11 del actual, a las once, en el cuartel de San Jerónimo, bajo la presidencia del señor teniente coronel jefe interino de dicho regimiento don Manuel Urbarru Fernández, asistiendo como vocales los capitanes don Mariano Ruiz Piquer, don Arturo Alonso Quintana, don Julio Gutiérrez de la Vega y don Isidoro Cermeñas López, del cuerpo del acusado designados por el jefe del mismo, con arreglo al artículo 46 del Código de Justicia Militar, don Carlos Redondo Flores de la caja de reclutas de esta capital y don Luis Cabrera y Herrero, del 4.º regimiento de Artillería Ligera de Campaña; como suplentes, don Manuel Rubio Méndez, del expresado regimiento, nombrado también por el mencionado jefe y don Rafael Jover y F. de Llerenas, del batallón 2.º reserva de esta capital y en concepto de terceros oídos, don Cirilo Ganever.

Se invita a los señores oficiales franceses de servicio a fin de que asistan al acto de la vista.

Encasillamiento. En virtud de orden del capitán general de la región durante los días 10, 11 y 12 del actual serán licenciados los individuos del reclutamiento de 1915 de los Cuerpos de esta provincia y en su virtud el general Gobernador se ha servido disponer que en el día de hoy marchen los individuos que tienen que ser licenciados y les que se previene por este Centro a los ayudantes de los cuerpos así como en los días sucesivos lo que igualmente se dispuso y han de hacerse por vía férrea. Los grupos de individuos serán conducidos a las respectivas estaciones con una hora de anticipación por las oficinas y ellas que consideren conveniente les jefes de los cuerpos para asegurar el buen orden durante el embarque.

El Paquito, niega ser el autor de la muerte de Sgrua.

Comercio robado. Comunican de Baena, que el día 8 del actual, a las once de la noche, un comerciante de Baena, don Baltasar García, robando efectos por valor de varias miles de pesetas.

La Guardia civil del puente de Orgiva y otros, realiza gestiones para capturar a los caçacos.

Disparos y heridos. El día 8 del actual, el vecino de Illora Francisco Ramos Verdugo, de veintidós años, que hace vida marital con la joven de veintidós años Amor Verdugo Guerrero, ribó con ésta y con el padre de la misma Antonio Verdugo, hacéisleis varias disparates, de los que resultaran haridos padre a hijo.

El criminal, que estaba borracho, se presentó en el juzgado, quedando preso.

Noticias militares. Servicio de la plaza. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Isidoro de la Torre Sainza, teniente coronel de Infantería.—Imaginería, don Juan Valderama Marín, teniente coronel de Artillería.—Hospital y presidiarios, don Francisco Medina Tegeres, capitán de Caballería.

Consejo de guerra. Dedicado veras y fallar en Consejo de guerra ordinario de cuerpo, la causa seguida contra el soldado del regimiento Cazadores de Lusitania, 12 de Caballería, VICENTE SÁNCHEZ SANTIAGO, acusado del delito de hurto; este acto tendrá lugar el sábado próximo, 11 del actual, a las once, en el cuartel de San Jerónimo, bajo la presidencia del señor teniente coronel jefe interino de dicho regimiento don Manuel Urbarru Fernández, asistiendo como vocales los capitanes don Mariano Ruiz Piquer, don Arturo Alonso Quintana, don Julio Gutiérrez de la Vega y don Isidoro Cermeñas López, del cuerpo del acusado designados por el jefe del mismo, con arreglo al artículo 46 del Código de Justicia Militar, don Carlos Redondo Flores de la caja de reclutas de esta capital y don Luis Cabrera y Herrero, del 4.º regimiento de Artillería Ligera de Campaña; como suplentes, don Manuel Rubio Méndez, del expresado regimiento, nombrado también por el mencionado jefe y don Rafael Jover y F. de Llerenas, del batallón 2.º reserva de esta capital y en concepto de terceros oídos, don Cirilo Ganever.

Se invita a los señores oficiales franceses de servicio a fin de que asistan al acto de la vista.

Encasillamiento. En virtud de orden del capitán general de la región durante los días 10, 11 y 12 del actual serán licenciados los individuos del reclutamiento de 1915 de los Cuerpos de esta provincia y en su virtud el general Gobernador se ha servido disponer que en el día de hoy marchen los individuos que tienen que ser licenciados y les que se previene por este Centro a los ayudantes de los cuerpos así como en los días sucesivos lo que igualmente se dispuso y han de hacerse por vía férrea. Los grupos de individuos serán conducidos a las respectivas estaciones con una hora de anticipación por las oficinas y ellas que consideren conveniente les jefes de los cuerpos para asegurar el buen orden durante el embarque.

El Paquito, niega ser el autor de la muerte de Sgrua.

Comercio robado. Comunican de Baena, que el día 8 del actual, a las once de la noche, un comerciante de Baena, don Baltasar García, robando efectos por valor de varias miles de pesetas.

La Guardia civil del puente de Orgiva y otros, realiza gestiones para capturar a los caçacos.

Disparos y heridos. El día 8 del actual, el vecino de Illora Francisco Ramos Verdugo, de veintidós años, que hace vida marital con la joven de veintidós años Amor Verdugo Guerrero, ribó con ésta y con el padre de la misma Antonio Verdugo, hacéisleis varias disparates, de los que resultaran haridos padre a hijo.

El criminal, que estaba borracho, se presentó en el juzgado, quedando preso.

Noticias militares. Servicio de la plaza. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Isidoro de la Torre Sainza, teniente coronel de Infantería.—Imaginería, don Juan Valderama Marín, teniente coronel de Artillería.—Hospital y presidiarios, don Francisco Medina Tegeres, capitán de Caballería.

El suceso del Padul. ¿Se trata de una desgracia? Nuestro activo corresponsal en el Padul nos transmitió ayer nuevos detalles sobre la muerte de don Maximiliano de los Ríos.

La carta en la que se nos participan estos datos dice textualmente: «Lo del ahogado se trata de un accidente desgraciado a causa de la posición que tenía la esca para sujetar un árbol torcido de la erilla de la carretera; pues como se sabe por la diligencia de autopista no tenía tensión alguna en su cuerpo; solamente morió por asfixia, por estrangulación a consecuencia, y los dos médicos y las personas que han reconocido el sitio y visto la diligencia de autopista, convienen en que no hay crimen. Sin embargo, hay varias opiniones en contrario, que forman complotes si sería por rebatir. Se sabe seguro que no tenía dinero el muerto.—El corresponsal».

El puerto de Motril destruido. El alcalde de Motril, señor Pérez Granada, comunica al Gobernador civil, lo siguiente: «Tengo el honor de comunicarle, que a consecuencia del oleaje se ha derrumbado un gran trazo de la escollera de poniente del puerto, haciéndose imposible utilizar el desembarcadero.

Es de suma urgencia proceder a su reconstrucción, si no se quiere ver malogrado el gran desembarco que representa las obras realizadas hasta la fecha».

Una captura. Como recordarán nuestros lectores, en la noche del 28 del pasado Diciembre, fue herido en la calle de Navas, el sujeto llamado Joaquín Sgrua López, quien falleció dos días después en el hospital de San Juan de Dios, sin dar quien le había herido.

La policía, sospechando que pudo haber sido el autor del crimen un individuo llamado Francisco Reyes Romero, alias Paquito, lo venía buscando desde la noche del suceso.

Ayer tarde los vigilantes señores Crespo y Cereceda consiguieron descubrir a Paquito, quien se entregó voluntariamente.

El Paquito, niega ser el autor de la muerte de Sgrua.

Comercio robado. Comunican de Baena, que el día 8 del actual, a las once de la noche, un comerciante de Baena, don Baltasar García, robando efectos por valor de varias miles de pesetas.

La Guardia civil del puente de Orgiva y otros, realiza gestiones para capturar a los caçacos.

Disparos y heridos. El día 8 del actual, el vecino de Illora Francisco Ramos Verdugo, de veintidós años, que hace vida marital con la joven de veintidós años Amor Verdugo Guerrero, ribó con ésta y con el padre de la misma Antonio Verdugo, hacéisleis varias disparates, de los que resultaran haridos padre a hijo.

El criminal, que estaba borracho, se presentó en el juzgado, quedando preso.

Noticias militares. Servicio de la plaza. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Isidoro de la Torre Sainza, teniente coronel de Infantería.—Imaginería, don Juan Valderama Marín, teniente coronel de Artillería.—Hospital y presidiarios, don Francisco Medina Tegeres, capitán de Caballería.

Consejo de guerra. Dedicado veras y fallar en Consejo de guerra ordinario de cuerpo, la causa seguida contra el soldado del regimiento Cazadores de Lusitania, 12 de Caballería, VICENTE SÁNCHEZ SANTIAGO, acusado del delito de hurto; este acto tendrá lugar el sábado próximo, 11 del actual, a las once, en el cuartel de San Jerónimo, bajo la presidencia del señor teniente coronel jefe interino de dicho regimiento don Manuel Urbarru Fernández, asistiendo como vocales los capitanes don Mariano Ruiz Piquer, don Arturo Alonso Quintana, don Julio Gutiérrez de la Vega y don Isidoro Cermeñas López, del cuerpo del acusado designados por el jefe del mismo, con arreglo al artículo 46 del Código de Justicia Militar, don Carlos Redondo Flores de la caja de reclutas de esta capital y don Luis Cabrera y Herrero, del 4.º regimiento de Artillería Ligera de Campaña; como suplentes, don Manuel Rubio Méndez, del expresado regimiento, nombrado también por el mencionado jefe y don Rafael Jover y F. de Llerenas, del batallón 2.º reserva de esta capital y en concepto de terceros oídos, don Cirilo Ganever.

Se invita a los señores oficiales franceses de servicio a fin de que asistan al acto de la vista.

Encasillamiento. En virtud de orden del capitán general de la región durante los días 10, 11 y 12 del actual serán licenciados los individuos del reclutamiento de 1915 de los Cuerpos de esta provincia y en su virtud el general Gobernador se ha servido disponer que en el día de hoy marchen los individuos que tienen que ser licenciados y les que se previene por este Centro a los ayudantes de los cuerpos así como en los días sucesivos lo que igualmente se dispuso y han de hacerse por vía férrea. Los grupos de individuos serán conducidos a las respectivas estaciones con una hora de anticipación por las oficinas y ellas que consideren conveniente les jefes de los cuerpos para asegurar el buen orden durante el embarque.

El Paquito, niega ser el autor de la muerte de Sgrua.

Comercio robado. Comunican de Baena, que el día 8 del actual, a las once de la noche, un comerciante de Baena, don Baltasar García, robando efectos por valor de varias miles de pesetas.

La Guardia civil del puente de Orgiva y otros, realiza gestiones para capturar a los caçacos.

Disparos y heridos. El día 8 del actual, el vecino de Illora Francisco Ramos Verdugo, de veintidós años, que hace vida marital con la joven de veintidós años Amor Verdugo Guerrero, ribó con ésta y con el padre de la misma Antonio Verdugo, hacéisleis varias disparates, de los que resultaran haridos padre a hijo.

El criminal, que estaba borracho, se presentó en el juzgado, quedando preso.

Noticias militares. Servicio de la plaza. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Isidoro de la Torre Sainza, teniente coronel de Infantería.—Imaginería, don Juan Valderama Marín, teniente coronel de Artillería.—Hospital y presidiarios, don Francisco Medina Tegeres, capitán de Caballería.

Consejo de guerra. Dedicado veras y fallar en Consejo de guerra ordinario de cuerpo, la causa seguida contra el soldado del regimiento Cazadores de Lusitania, 12 de Caballería, VICENTE SÁNCHEZ SANTIAGO, acusado del delito de hurto; este acto tendrá lugar el sábado próximo, 11 del actual, a las once, en el cuartel de San Jerónimo, bajo la presidencia del señor teniente coronel jefe interino de dicho regimiento don Manuel Urbarru Fernández, asistiendo como vocales los capitanes don Mariano Ruiz Piquer, don Arturo Alonso Quintana, don Julio Gutiérrez de la Vega y don Isidoro Cermeñas López, del cuerpo del acusado designados por el jefe del mismo, con arreglo al artículo 46 del Código de Justicia Militar, don Carlos Redondo Flores de la caja de reclutas de esta capital y don Luis Cabrera y Herrero, del 4.º regimiento de Artillería Ligera de Campaña; como suplentes, don Manuel Rubio Méndez, del expresado regimiento, nombrado también por el mencionado jefe y don Rafael Jover y F. de Llerenas, del batallón 2.º reserva de esta capital y en concepto de terceros oídos, don Cirilo Ganever.

Se invita a los señores oficiales franceses de servicio a fin de que asistan al acto de la vista.

Encasillamiento. En virtud de orden del capitán general de la región durante los días 10, 11 y 12 del actual serán licenciados los individuos del reclutamiento de 1915 de los Cuerpos de esta provincia y en su virtud el general Gobernador se ha servido disponer que en el día de hoy marchen los individuos que tienen que ser licenciados y les que se previene por este Centro a los ayudantes de los cuerpos así como en los días sucesivos lo que igualmente se dispuso y han de hacerse por vía férrea. Los grupos de individuos serán conducidos a las respectivas estaciones con una hora de anticipación por las oficinas y ellas que consideren conveniente les jefes de los cuerpos para asegurar el buen orden durante el embarque.

El Paquito, niega ser el autor de la muerte de Sgrua.

Comercio robado. Comunican de Baena, que el día 8 del actual, a las once de la noche, un comerciante de Baena, don Baltasar García, robando efectos por valor de varias miles de pesetas.

La Guardia civil del puente de Orgiva y otros, realiza gestiones para capturar a los caçacos.

Disparos y heridos. El día 8 del actual, el vecino de Illora Francisco Ramos Verdugo, de veintidós años, que hace vida marital con la joven de veintidós años Amor Verdugo Guerrero, ribó con ésta y con el padre de la misma Antonio Verdugo, hacéisleis varias disparates, de los que resultaran haridos padre a hijo.

El criminal, que estaba borracho, se presentó en el juzgado, quedando preso.

Noticias militares. Servicio de la plaza. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Isidoro de la Torre Sainza, teniente coronel de Infantería.—Imaginería, don Juan Valderama Marín, teniente coronel de Artillería.—Hospital y presidiarios, don Francisco Medina Tegeres, capitán de Caballería.

El suceso del Padul. ¿Se trata de una desgracia? Nuestro activo corresponsal en el Padul nos transmitió ayer nuevos detalles sobre la muerte de don Maximiliano de los Ríos.

La carta en la que se nos participan estos datos dice textualmente: «Lo del ahogado se trata de un accidente desgraciado a causa de la posición que tenía la esca para sujetar un árbol torcido de la erilla de la carretera; pues como se sabe por la diligencia de autopista no tenía tensión alguna en su cuerpo; solamente morió por asfixia, por estrangulación a consecuencia, y los dos médicos y las personas que han reconocido el sitio y visto la diligencia de autopista, convienen en que no hay crimen. Sin embargo, hay varias opiniones en contrario, que forman complotes si sería por rebatir. Se sabe seguro que no tenía dinero el muerto.—El corresponsal».

El puerto de Motril destruido. El alcalde de Motril, señor Pérez Granada, comunica al Gobernador civil, lo siguiente: «Tengo el honor de comunicarle, que a consecuencia del oleaje se ha derrumbado un gran trazo de la escollera de poniente del puerto, haciéndose imposible utilizar el desembarcadero.

Es de suma urgencia proceder a su reconstrucción, si no se quiere ver malogrado el gran desembarco que representa las obras realizadas hasta la fecha».

TELEGRAMAS

Consejo de ministros

En el Palacio Madrid 9 Los ministros se han reunido en consejo, presidido por el rey. El conde de Romanones pronunció el acostumbrado discurso sobre cuestiones del interior y del exterior, especialmente de la labor que realiza la comisión extraparlamentaria.

Noticias políticas

La reforma de la junta de aranceles El presidente del Consejo, conde de Romanones, recibió la visita de los señores conde de Caralt, Ferrer y Vidal y Sedó, en nombre del Fomento del trabajo de Barcelona, para protestar del decreto reformando la junta de aranceles.

Firma de Hacienda Se han firmado los siguientes decretos: Nombrando inspector regional a don Adrián Méndez; jefe de sección de la dirección de contribuciones, a don José María Dantelo; tesorero de la delegación de Madrid a don Francisco García Valle; jefe de la inspección provincial de Madrid a don Julián Jiménez Pulido; interventor de la provincia de Madrid, a don Miguel García Ponte.

Confirmación en el cargo de delegado especial de Vizcaya, a don Luis Martos. Idem delegado de Hacienda de Teruel, a don Fernando Iltana.

Nombrando delegado de Badajoz, a don Ramón Losada. Idem de Castellón, a don Santiago Herrera.

Idem de Logroño, a don Francisco Guardia Vega; de Cáceres, a don Ramón Posse; de Burgos, a don Antonio Chapuly; de León, a don José María Fernández Ladres; de Gerona, a don Valentín Sambricio. Nombrando interventor de Coruña a don Marcelino Vázquez Maraver; delegado de Cuenca a don Luis Mariasota; de Alava a don Emilio Linares Riva; de Tarragona a don José Vázquez Lasarri; de Lérida a don Francisco Zambalamberry.

Profesta de los ferroviarios Visitó al conde de Romanones una comisión de ferroviarios, para comunicarle que las compañías no han contestado las demandas de mejoras, a pesar del decreto de la elevación de tarifas, que las señalaba un plazo máximo para expirar el cumplimiento. Los ferroviarios pidieron al presidente del Consejo, que haga cumplir el decreto.

Firma de Fomento Se han firmado los siguientes decretos: Admitiendo la dimisión del director de Obras públicas don Luis Barcalá, nombrando para sustituirle a don Horacio Azqueta Monasterio. Nombrando inspector del cuerpo de ingenieros de montes a don Rafael Ferrer Vidal. Nombrando ingenieros jefes de montes a don Cipriano Sanz Martín, don José Orru y don Diego Pasaron. Nombrando presidente del consejo

de minería a don Insa López Cova. Firma de Guerra

Se han firmado los decretos concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al intendente de ejército don José Sierra Fernández y al intendente de división don Manuel Díez Muñoz.

Destinando al teniente coronel de artillería don Luis Gascón Portillo, al estado mayor central del ejército. Firma de Instrucción

Se decreta disponiendo que la categoría de ingreso en el cuerpo de topógrafos auxiliares de geógrafos, sea la de oficial tercero de administración civil.

Se aprueban las plantillas del profesorado auxiliar de las universidades del reino.

Intercambio financiero

Table with columns for 'Interior', 'Exterior', and 'Total', listing various financial figures and exchange rates.

El asunto de la autonomía

El estatuto regional La comisión extraparlamentaria de la autonomía discutió la pertenencia de los cuerpos armados. Los señores Alcalá Zamora y Casaset consideraron peligroso entregarlo a las regiones. Se acordó que dependan del gobierno, como ahora. Se trató de la beneficencia y sanidad, conviniendo que dependan de las regiones, respetándose en las instituciones de beneficencia la voluntad de los fundadores. Se trató de la cuestión de la enseñanza. Puede enseñarse el catalán en todas las escuelas de artes y oficios, pero enseñándose el castellano a los muchachos no catalanes.

Hacia la paz

Madrid 9 La comisión organizadora de estas fiestas de la paz y de la fraternidad, que se celebran en la capilla por la abnegación y firmeza de voluntad con que vinieron a captar su compromiso, desafiando para lo que se haría novena y las inclemencias del tiempo.

Después del angelo ocupó la sagrada cátedra el ilustre padre redentorista, quien prosiguió un eleccionismo sermón que fué muy elogiado por este vecindario.

La capilla que acertadamente dirige el señor Vid, interpretó con mesura y afluencia milán del maestro Páez.

La comisión organizadora de estas fiestas de la paz y de la fraternidad, que se celebran en la capilla por la abnegación y firmeza de voluntad con que vinieron a captar su compromiso, desafiando para lo que se haría novena y las inclemencias del tiempo.

Acto seguido se organizó en la forma siguiente: Hermandades del Roserio son sus respectivos alcaides; Cruz parroquial y esterior; Hijos de María; la imagen de la Purísima; Hermandad del Corazón de Jesús y la imagen; dos tercios de niñas con cirios y velas encendidas; y la cantinella de la artista imagen de San Roque, que lucía cuatro vistosas ramos y un arco significativo por la espada del juez municipal, don María Gran Fernández.

ADVERTENCIA No podemos publicar toda nuestra información telegráfica, porque las líneas han funcionado esta noche con mucha intermitencia a causa de los temporales.

Cronica de espectáculos

Salón Regio Sigue la serie de grandes estrenos que tiene en marcha la empresa del favorecido teatro de El Escorial del Carmen. Esta noche se estrenó la hermosa película «Triste realidad» obra interesantísima, de original asunto, intensa emoción y exquisito gusto.

Salón Victoria Con un lleno completo tuvo lugar anoche el estreno de la primera y segunda jornada de la colosal cinta «El escudero de la princesa Jerga», saliendo al público altamente complacido. Hoy se exhibirá la tercera y cuarta jornadas, últimas de esta magnífica cinta.

Teatro Cervantes Asocia llegó a esta ciudad la compañía de zarzuela y ópera española que dirige el maestro Sauterba y que actuará en este coliseo hasta fin de mes. Mañana debutará dicha compañía en las cinco y media de la tarde con una función variada, representándose las zarzuelas «Mojinos de viento» y «El agua del Manzanares», a las nueve, habrá función triple, compuesta de la zarzuela en dos actos «Marina» y la revista en un acto «Música, jazz y alegría», también a precios económicos.

Seguiente la costumbre de otras poblaciones todas las tardes habrá función a las cinco y media. La programación una buena temporada a la compañía por los buenos momentos que la integran.

Cronica de los pueblos

Desde Beas de Granada A pesar del temporal de lluvias y nieves, se ha celebrado en los días 4, 5 y 6 las fiestas dedicadas a nuestro Patrón San Roque en acción de gracias por haber librado a este pueblo de la epidemia que tantas víctimas ha ocasionado en los pueblos limítrofes, mientras que en este haecé cinco meses no ha ocurrido una sola defunción. El programa de fiestas es el siguiente: Día 4, por la tarde exposición de don E. Divina Majestad, rosario y piales por el P. Liamero. Día 5, a las doce, solemnidad religiosa en la que celebró el digno párroco de este pueblo don Emilio Paraguirza Remer, asistiendo de acaudalado el referido P. Liamero, y de subdiácono el

párroco de Hué, Santillán D. Antonio Morales Ferrer. Después del angelo ocupó la sagrada cátedra el ilustre padre redentorista, quien prosiguió un eleccionismo sermón que fué muy elogiado por este vecindario.

La capilla que acertadamente dirige el señor Vid, interpretó con mesura y afluencia milán del maestro Páez.

La comisión organizadora de estas fiestas de la paz y de la fraternidad, que se celebran en la capilla por la abnegación y firmeza de voluntad con que vinieron a captar su compromiso, desafiando para lo que se haría novena y las inclemencias del tiempo.

Acto seguido se organizó en la forma siguiente: Hermandades del Roserio son sus respectivos alcaides; Cruz parroquial y esterior; Hijos de María; la imagen de la Purísima; Hermandad del Corazón de Jesús y la imagen; dos tercios de niñas con cirios y velas encendidas; y la cantinella de la artista imagen de San Roque, que lucía cuatro vistosas ramos y un arco significativo por la espada del juez municipal, don María Gran Fernández.

ADVERTENCIA No podemos publicar toda nuestra información telegráfica, porque las líneas han funcionado esta noche con mucha intermitencia a causa de los temporales.

ADVERTENCIA No podemos publicar toda nuestra información telegráfica, porque las líneas han funcionado esta noche con mucha intermitencia a causa de los temporales.

Cronica de los pueblos

Desde Beas de Granada A pesar del temporal de lluvias y nieves, se ha celebrado en los días 4, 5 y 6 las fiestas dedicadas a nuestro Patrón San Roque en acción de gracias por haber librado a este pueblo de la epidemia que tantas víctimas ha ocasionado en los pueblos limítrofes, mientras que en este haecé cinco meses no ha ocurrido una sola defunción. El programa de fiestas es el siguiente: Día 4, por la tarde exposición de don E. Divina Majestad, rosario y piales por el P. Liamero. Día 5, a las doce, solemnidad religiosa en la que celebró el digno párroco de este pueblo don Emilio Paraguirza Remer, asistiendo de acaudalado el referido P. Liamero, y de subdiácono el

Seguiente la costumbre de otras poblaciones todas las tardes habrá función a las cinco y media. La programación una buena temporada a la compañía por los buenos momentos que la integran.

Seguiente la costumbre de otras poblaciones todas las tardes habrá función a las cinco y media. La programación una buena temporada a la compañía por los buenos momentos que la integran.

Seguiente la costumbre de otras poblaciones todas las tardes habrá función a las cinco y media. La programación una buena temporada a la compañía por los buenos momentos que la integran.

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS Los Boques Últimas cotizaciones de estos almacenes: Garbanos negros, a 29 ídem los 50 íd. Trigo recio a 49 ídem los 100 kilos. Cebada, a 45 ídem los 100 ídem. Habas, de 51 a 52 ídem los 100 ídem. Habichuelas, de 70 a 75 ídem los 100 íd. Matambú, a 125 ídem los 100 ídem. Arroz, a 79 ídem los 100 ídem. Císcio de orujo, a 18,50 ídem los 100 íd. Jabón corriente, a 15 ídem los 11 y 12 íd. Aceite, a 18,50 ídem los 11 y 12 ídem. CARRERA DE GRANADA Movimiento de población Ayer 3 nacimientos y 6 defunciones. SECCION DE ESPECTACULOS Salón Regio Sección de la noche, diez y media y cinco y tres cuartos. Los domingos y días festivos secciones desde las cuatro de la tarde. Precios: Butaca, 0,30 pesetas; general, 0,15; anfiteatro, 0,10. Cronica religiosa Santo del día.—S. Gonzalo de Amarante. Huelva.—La misa y oficio divino son del cuarto día infractuado de Epifanía, con rito doble y color blanco. Jueves de las 60 horas.—En el Sagrario. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. Jueves perpetuo.—En la Capilla Real.

Claret Real, Claret y Diamante de BODIGAS FRANCO ESPEROLAS de Logroño son vinos Rioja selectos. Los caramelos mata-lombres y purgantes P. Catalá, favorecen la dentición. Si todos los enfermos se pudiesen evitar como los de la boca, su enfermedad la humanidad. E. Licor del Pele, es a la dentadura lo que la vacuna a la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado. Frasco, 1,50.

Alambre para parrales Se vende una partida de alambre en buenas condiciones, propio para parrales, fino y grueso. En la posada de «La Espada», darán razón.

Laboratorio especial de análisis clínicos de Antonio Robles Jiménez DOCTOR EN MEDICINA del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII

Análisis de Orinas, jugos gástricos, Sangre, Espusos, Heces, Exudados, Pus, Líquidos y formaciones patológicas, Análisis Bacteriológicos, Toxicológicos Médico-legales, Inmuno-diagnósticos, Preparación de autovacunas. Mesones 102, y Campo Verde 1, 2.

Consulta médica de enfermedades venéreas y sífilis D. Amador Hernández Comandante médico del hospital Inyecciones intravenosas Consulta, de 2 a 5. Reservada, de 9 a 10 de la noche. Plaza de la Mariana, 8, principal.

¿No más calvos?? Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que poseen abundantemente se anuncia para curar la calvicie, recurrir al Secreto Indio y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante. 1.000 PÉSETAS darán al que prueba que el Secreto Indio no es el mejor específico para hacer crecer el pelo. Frasco pequeño, 4 pesetas. Depósitos en Madrid, señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10. Se vende en Granada don Telesforo Sigler Díaz, Fernánlez la Piedad, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14. José Barja, Reyes Católicos, 15. Alouso Torres, Reyes Católicos, 50. Parafarmacia La Giraldá, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Sacada, 47. El Buen Voto, Reyes Católicos, y en todas las farmacias, droguerías y librerías.

Secreto Indio no es el mejor específico para hacer crecer el pelo. Frasco pequeño, 4 pesetas. Depósitos en Madrid, señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10. Se vende en Granada don Telesforo Sigler Díaz, Fernánlez la Piedad, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14. José Barja, Reyes Católicos, 15. Alouso Torres, Reyes Católicos, 50. Parafarmacia La Giraldá, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Sacada, 47. El Buen Voto, Reyes Católicos, y en todas las farmacias, droguerías y librerías.

Secreto Indio no es el mejor específico para hacer crecer el pelo. Frasco pequeño, 4 pesetas. Depósitos en Madrid, señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10. Se vende en Granada don Telesforo Sigler Díaz, Fernánlez la Piedad, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14. José Barja, Reyes Católicos, 15. Alouso Torres, Reyes Católicos, 50. Parafarmacia La Giraldá, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Sacada, 47. El Buen Voto, Reyes Católicos, y en todas las farmacias, droguerías y librerías.

Secreto Indio no es el mejor específico para hacer crecer el pelo. Frasco pequeño, 4 pesetas. Depósitos en Madrid, señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10. Se vende en Granada don Telesforo Sigler Díaz, Fernánlez la Piedad, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14. José Barja, Reyes Católicos, 15. Alouso Torres, Reyes Católicos, 50. Parafarmacia La Giraldá, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Sacada, 47. El Buen Voto, Reyes Católicos, y en todas las farmacias, droguerías y librerías.

Secreto Indio no es el mejor específico para hacer crecer el pelo. Frasco pequeño, 4 pesetas. Depósitos en Madrid, señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10. Se vende en Granada don Telesforo Sigler Díaz, Fernánlez la Piedad, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14. José Barja, Reyes Católicos, 15. Alouso Torres, Reyes Católicos, 50. Parafarmacia La Giraldá, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Sacada, 47. El Buen Voto, Reyes Católicos, y en todas las farmacias, droguerías y librerías.

Secreto Indio no es el mejor específico para hacer crecer el pelo. Frasco pequeño, 4 pesetas. Depósitos en Madrid, señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10. Se vende en Granada don Telesforo Sigler Díaz, Fernánlez la Piedad, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14. José Barja, Reyes Católicos, 15. Alouso Torres, Reyes Católicos, 50. Parafarmacia La Giraldá, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Sacada, 47. El Buen Voto, Reyes Católicos, y en todas las farmacias, droguerías y librerías.

Secreto Indio no es el mejor específico para hacer crecer el pelo. Frasco pequeño, 4 pesetas. Depósitos en Madrid, señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10. Se vende en Granada don Telesforo Sigler Díaz, Fernánlez la Piedad, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14. José Barja, Reyes Católicos, 15. Alouso Torres, Reyes Católicos, 50. Parafarmacia La Giraldá, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Sacada, 47. El Buen Voto, Reyes Católicos, y en todas las farmacias, droguerías y librerías.

Secreto Indio no es el mejor específico para hacer crecer el pelo. Frasco pequeño, 4 pesetas. Depósitos en Madrid, señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10. Se vende en Granada don Telesforo Sigler Díaz, Fernánlez la Piedad, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14. José Barja, Reyes Católicos, 15. Alouso Torres, Reyes Católicos, 50. Parafarmacia La Giraldá, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Sacada, 47. El Buen Voto, Reyes Católicos, y en todas las farmacias, droguerías y librerías.

Secreto Indio no es el mejor específico para hacer crecer el pelo. Frasco pequeño, 4 pesetas. Depósitos en Madrid, señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10. Se vende en Granada don Telesforo Sigler Díaz, Fernánlez la Piedad, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14. José Barja, Reyes Católicos, 15. Alouso Torres, Reyes Católicos, 50. Parafarmacia La Giraldá, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Sacada, 47. El Buen Voto, Reyes Católicos, y en todas las farmacias, droguerías y librerías.

Grandes Almacenes

TALLERES de construcción y reparación de toda clase de maquinaria. MAQUINARIA industrial. OFICINA TECNICA para toda clase de instalaciones. MAQUINARIA agrícola en general y VENTA de toda la maquinaria que construye la casa Añorria y Aranzabal a los mismos precios de sus catálogos puestas en Granada. Catálogos, Planos y Presupuestos gratis. JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5—GRANADA.

Util recomendación Como no paran de recibirse importantes remesas de géneros para la temporada de invierno en los renombrados almacenes de tejidos

EL LEON recomendamos muy eficazmente a las familias cuidadas de sus intereses, visiten esta casa donde se presentan las más selectas novedades en tejidos de punto de lana y de seda, última creación, para vestidos de señora, pieles, pañetes, franelas, tejidos de seda y abrigos confeccionados, últimos modelos; como igualmente ofrece lo de más exquisito gusto y novedad en cortes de trajes y gabanes para caballero. Inmensa existencia en toda clase de artículo blanco de hilo y algodón. Equipos completos para novia. La casa que más barato vende en Granada. EL LEON.—Mesones, 98, (ahora Poeta Zorrilla)

Laboratorio especial de Análisis Clínicos Sifilis y Enfermedades venéreas. Su diagnóstico por procedimientos de análisis. Enfermedades de vías urinarias, hígado y otros órganos. Su diagnóstico con ayuda de análisis. Tuberculosis pulmonar y demás infecciones de las vías respiratorias. Su diagnóstico por la observación del agente productor. Estómago e intestinos. Diagnóstico de sus enfermedades por el análisis de sus jugos y microbiológico de las deyecciones.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS COMERCIO—INDUSTRIA—AGRICULTURA FINCAS RUSTICAS Y URBANAS VALORES PUBLICOS AGENTE MATRICULADO OFICINAS: CAMPILLO ALTO, NÚM. 24 GRANADA

Compre Vd. en EL UNIVERSO

REYES CATOLICOS, 30, los juguetes para Reyes, objetos para regalos y aparatos eléctricos. Nadie vende más barato. Sucursal de LA DALIA Salamanca, 10.

Pérdida El que haya perdido el retrato de unos desposados, puede recogerlo, acreditado ser su dueño, en la calle Pilegadero Alto, num. 10, José Pilegadero. Ama de cría primiza, joven, con leche fresca, para casa de los padres.—Rozón, Camino del Monte Santo, junto al filatoio.—Rosario Ruiz.

Enfermedades de la piel y VENEREAS. Consulta especial por el Dr. Gonzalo Martín Berrales del hospital de San Juan de Dios de Madrid. Consulta de 3 a 5, excepto los domingos. REYES CATOLICOS, 25

Los Mochicanos de París

— POR ALEJANDRO DUMAS — RAMON SOPENA, EDITOR Provenza, números 95 al 97, Barcelona.

por ella y poner mis triunfos a sus pies. Ella no es una mujer vulgar, y tal vez, tal vez me amaré más. Después, sin volver a entrar en su estudio donde cita las pisadas y las conversaciones de los curiosos, bajó la escalera, dejó la llave de su cuarto al portero, el cual le entregó un billete que Petrus a la primera ojeada, reconoció ser de su tío. Lo convidaba a comer para el día que volviera a París. Sin duda el general Herbel quería saber si la lección había aprovechado. Petrus encargó al portero que fuera inmediatamente al palacio de Courtenay, a anunciar a su tío que estaba de vuelta, y que tendría el honor de ir a verle a las seis en punto.

XXI La canción de la alegría

Petrus había bajado la escalera con las alas de un pájaro. Había hecho una parada en la portería por el motivo que hemos dicho; preguntó por costumbre si no había para él más que la carta de su tío, cobó la vista maquinalmente sobre otras tres o cuatro que le presentaron y no hallando en ninguna la letra que buscaba, las rechazó, tomó de su bolsillo una cartita pequeña, y sobre delicado y perfumado, la acercó a sus labios y atravesó el umbral de la puerta. Aquella era la carta de Regina recibida en Saint Malo; los dos jóvenes se escribían todos los días; las cartas de Petrus iban dirigidas a Nana, las de Regina al mismo Petrus. Regina había encontrado en su posición excepcional cierta fuerza que dulcificaba la separación de los dos jóvenes. Sin embargo, Petrus había sido el primero en decirle que no le escribiera duran-

ta su ausencia: una carta robada o perdida, una pérdida a los ojos. Petrus guardaba las cartas de Regina en una especie de arca de hierro admirablemente trabajada, y que estaba encerrada en un cofre. Excusado es decir que el cofre estaba excusado de la venta que debía verificarse.

Después de besar la carta y meterla en su bolsillo, Petrus saltó con ligereza el umbral de la puerta, y se lanzó por la calle de Nuestra Señora de los Bamos, después por la de Chevreuse y llegó al baluarte exterior. ¿Necesitamos ahora indicar el objeto de su carrera? Petrus lanzó al mismo paso gimnástico, siguió el baluarte de los Inválidos, y no se detuvo sino a pocos pasos antes de la verja, detrás de la cual estaba situado el palacio del mariscal de La Mothe Houdon.

Después de inspeccionar el baluarte y de asegurarse de que estaba desierto o poco menos, Petrus se aventuró a pasar por delante de la verja. No vio nada, ni le pareció haber sido visto, así volvió atrás, y apoyándose en un enorme tilo, alzó los

ojos hacia los balcones de Regina.

Por más desierto que se halle comúnmente el baluarte de los Inválidos, pasa de tiempo en tiempo un viajero extraviado; uno de esos viajeros se dirigía a donde estaba Petrus; éste se separó de su árbol y se puso en movimiento. Conocía ya muy bien las marchas y contramarchas que hay que hacer para describir las miradas de los transeúntes o la curiosidad de los vecinos. Volvió a tomar su paso gimnástico y pasó junto al viajero, andando con la rapidez de un hombre extraordinariamente ocupado y que tiene prisa por llegar cauto antes al término de su carrera.

Algunas veces le era imposible a Regina dejarse ver enteramente, y entregarse a esa telegrafía expresiva, inventada por los amantes mucho tiempo antes de que los gobiernos tuvieran la idea de hacer de ella un medio de correspondencia política; pero entonces, ella sospechaba que Petrus estaba allí, y dejaba flotar la punta de un chal o un rizo de sus cabellos, o dejaba caer su pañuelo o su

abanic por los espacios de la celestia. A veces era una flor; entonces Petrus era feliz, porque la flor quería decir: —Vuelve esta noche, querido Petrus; espero que podremos vernos unos instantes. Aquí llegaba Petrus de sus ensueños cuando oyó el ruido de un carruaje. Volvió; era Regina que volvía con la marquesa de la Tourneille y el mariscal de La Mothe Houdon.

Petrus se alejó otra vez de árbol en árbol, de modo que al volver, no le conociera más que Regina. Ni aun se atrevió a volver la cabeza. Oyó el ruido chillón de la reja que se abrió y se volvió a cerrar y el de la llave que daba la vuelta a la cerradura. Entonces fué cuando se volvió: la carretela había entrado; las cinco y media daban en los Inválidos; en casa de su tío se se comía a las seis en punto; tenía, pues, aun veinte minutos, poco más o menos. No perdió tiempo y fué a ponerse en observación.

Pero se decía a sí mismo que Regina no podría en cuanto entrara subir a su cuarto y ponerse a la persiana, sine que necesi-

taba algunos minutos, una ocasión, un pretexto; ¿le había visto siquiera?

Se recordará que Petrus no se había atrevido a volver la cabeza. Los tres cuartos dieron en el reloj de los Inválidos. Cuando vibraba todavía en el aire el eco de la última campanada, la persiana se abrió y pasó a la rabia cabeza de Abeje, Pero Abeja era siempre el precursor de Regina, como San Juan el de Jesús; detrás y por encima de la cabeza de la niña apareció la de la joven. Su primera mirada dijo a Petrus que sabía que estaba allí. ¿Cuánto tiempo había que estaba? esto lo había olvidado Petrus y lo que no hubiera dicho.

En cuanto a Regina, le decía claramente con los ojos: —No es culpa mía, me han llevado, yo no quería salir, sabía que vendrías, te esperaba. Perdóname, no he podido venir antes, pero ya estoy aquí. Después Regina sonreía como para decir a Petrus: —Tranquilízate, amado mío, tendré en cuenta el tiempo que has perdido esperándome, te prepararé una sorpresa.

Petrus juntó las manos: ¿qué sorpresa era aquella? Regina continuaba sonriendo. Petrus no se acordaba de que pasaba el tiempo, que su tío le esperaba a comer, y que su tío, como Luis XIV se enfurecía cuando estaba a punto de tener que esperar. Por fin, Regina cogió una rosa que se ostentaba en medio de los rubios cabellos de Abeje, la levantó a la altura de sus labios, la dejó caer lanzó un beso al viento, y volvió a cerrar la persiana.

Petrus lanzó un grito de alegría; iba a ver a Regina por la noche. Después de cerrada la persiana y de enviar millones de besos, en cambio del beso recibido, se acordó de su tío, sacó el reloj y miró la hora; eran las seis menos cinco minutos.

Petrus se lanzó por la calle de Plumet; saltando como un gambo, desde el palacio de La Mothe Houdon hasta el de Courtenay había diez minutos de camino para un andarín de profesión. Petrus empleó siete. El general Herbel había tenido la cortesía de esperar a su sobrino diez minutos, pero no pudiendo aguardar más, acababa de sentarse a